



Bogotá, D.C., febrero 29 de 2024

Señores

FUNDACIÓN UNIVALLE

contratacion.juridica@fundacionunivalle.org

contacto@fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Barrio San

Cali – Valle

REFERENCIA: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 DE 2024

ASUNTO: OBSERVACIONES

De la manera más atenta nos permitimos realizar las siguientes observaciones al proceso de la referencia:

1. En el numeral 18.5.1. Rentabilidad del patrimonio, solicitamos sea considerado un indicador mayor o igual al 12%. Lo cual permitirá la participación en el proceso de un mayor número de proponentes.
2. En el numeral 18.5.2. Rentabilidad del activo, solicitamos sea considerado un indicador mayor o igual al 8%. Lo cual permitirá la participación en el proceso de un mayor número de proponentes.
3. En el aparte 20. EXPERIENCIA, numeral 20.3. Objeto, donde se solicita "3. Al menos uno (1) de los contratos y/o convenios acreditados deberá incorporar programas de cualificación de docentes", solicitamos sea considerada la experiencia de "y/o capacitación a docentes", es decir, amablemente solicitamos que este requerimiento de experiencia sea de la siguiente forma: "3. Al menos uno (1) de los contratos y/o convenios acreditados deberá incorporar programas de cualificación de docentes y/o capacitación de docentes", que de acuerdo al pliego de condiciones y parte de los entregables solicitados, algunos de ellos calificables, sería importante reportar experiencia en este aspecto.
4. En el numeral 20.1. Clasificación, solicitamos amablemente sea disminuida la cantidad mínima de códigos exigidos de 12 a 10.
5. Anexamos al presente un cuadro con observaciones técnicas.
6. Dada la complejidad del proceso, los requerimientos para la presentación de la oferta, amablemente se solicita prorrogar la entrega para el 15 de marzo de 2024, tiempo necesario para presentar ofertas de las mejores calidades a la Fundación Univalle.

Atentamente,

Diana Carolina Prada

Coordinadora de Licitaciones

INGENIERÍA DE SISTEMAS TELEMÁTICOS S.A.



+57 (601) 620 01 77



info@insitel.com



+57 310 817 76 50



Calle 144 N° 21 - 44

